

DIARIO DE SANTIAGO

DEL MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1808.

SONETO.

*El que la hermosa Italia fiero oprime,
 El que á Nápoles dió Ley inhumana,
 El que holló cruelmente la Toscana,
 En duras penas furibundo gime.
 Por mas que su pasión sañudo exprime
 Con incendio brutal y faz tirana.
 (Perdido su dominio y gloria vana)
 No halla consuelo ya, ni dó se arrime.
 Ó dura suerte! ; Ó falsos resplandores
 Del grande Napoleon el muy potente,
 Sugeto siempre á miseros temores
 A tamaña desdicha y accidente!
 ¿Que prestan, Bonaparte, los furoros
 Con que has turbado la Española gente?*

Pamplona 7 de Julio.

Desde Tudela á Zaragoza hay una guerra tan sangrienta que dicen los nacidos no acuerdan otra mayor. Quantas veces se han batido los Exércitos, siempre han salido victoriosos los de España, aun en el combate de 2 de Julio que fué el mas obstinado y sangriento que se ha dado. Todos los Franceses se hallan cercados, y esperamos aquí su retirada. Los Paysanos continuan alistandose y armandose.

Salamanca 13 de Julio.

Las cartas y papeles de este correo han sido satisfactorias, pues nos refieren la derrota del Exército frances en Zara-

goza el 2 del corriente, que habia sitiado y empezado á bombardear la Ciudad con 100 hombres, y viendose ésta en el último apuro y á punto de capitular, Dios le fovoreció con un refuerzo de 300 Valencianos, que cayendo sobre el enemigo le mató 70, y el resto que no quedó herido, ó prisionero huyó precipitadamente.

Esta noticia la confirman otras varias cartas del Burgo de Osma, y de otros lugares de la Rioja, añadiendo las escritas con fecha del 8, que no ha quedado ya Frances alguno en Aragon. (Diario de la Coruña 22 de Julio.)

Orense 24 de Julio.

Ayer salió este dignísimo Prelado para el Congreso Nacional que debe celebrarse en la Coruña, no sabemos si vá via recta, ó si se resolverá á pasar por Santiago.

Vigo 25 de Julio.

Acaban de pasar á dos leguas de las Islas de Bayona 74 transportes, tres Navíos y dos Fragatas, y buques menores en todos 90 con direccion á Oporto: parece son 800 hombres de tropas Inglesas que habian de hacer aquí su desembarco; pero como el tiempo no podia serles mas favorable, lo verificarán en dicho Oporto, pues no hay quien se lo impida.

Coruña.

El 19 del corriente arribó al Puerto de Vivero en una fragata de guerra Inglesa el Teniente de Navío D. Joaquín Freyre, uno de los Diputados que envió S. A. S. el Fidelísimo Reyno cerca de S. M. Britanica, el que inmediatamente se puso en camino por tierra para ésta, á donde llegó el 20 por la mañana. En la misma entraron en éste Puerto una Fragata y Corbeta de la misma Nacion que saludaron á la Plaza, y correspondió ésta igualmente con su salva de 21 cañonazos. Trahian á su bordo un Diputado de la Gran Bretaña cerca de S. A. S. el Fidelísimo Reyno de Galicia, al General Sir Arthur Bellesley, y quatro Coroneles. A la una vinieron el General y Coroneles, que fueron recibidos en el muelle por un inmenso gentío, en medio de los mayores aplausos, oyendose continuamente entre ellos repetidos *vivas al Rey de la Gran Bretaña*. Á

las quatro de la tarde, por órden de S. A. S. fué abordo de la Fragata en que venia el Enviado de S. M. B. una Diputacion compuesta de los Señores Gobernador de ésta Plaza, D. Miguel Blanes, Oidor de ésta Real Audiencia y Auditor de Guerra, Sr. Marques de San Miguel, y Sr. de la Penela. Despues de haberse dado allí las pruebas mas sinceras y expresivas de la estrecha alianza que reyna en el dia entre las dos Naciones, entre repetidas salvas de artillería, vinieron todos á tierra. En seguida pasaron todos á Palacio, donde se hallaba reunido S. A. S. el Fidelisimo Reyno que ricibió al Enviado de S. M. B. en gran ceremonia.

En la misma tarde esta M. N., y M. L. C. mandó publicar un bando, y pasó á las Comunidades el oficio siguiente:

Esta Ciudad, para manifestar su noble gratitud á la Nacion Britanica, acordó que en la noche de hoy 20 de Julio, desde las nueve en adelante, se haga iluminacion general, y lo comunica á V. R. á fin de que se sirva contribuir por su parte á tan digno obsequio con el repique general de campanas, y mas que en semejantes casos se acostumbra.

Durante la iluminacion y repique general de campanas anduvieron S. A. S. y el Enviado de la Gran Bretaña por las calles, acompañados de un gran gentío y famosa música, con una escolta de tropa. S. A. se retiró despues de haberse embarcado el Enviado.

A la mañana siguiente volvió éste á tierra entre repetidas salvas de artillería, y constituido ya en su casa de habitacion, se le puso por guardia una compañía del Real Cuerpo de Artillería.

Santiago.

Nada mas digno de la comun noticia que un rasgo patriótico, que puede servir del mas importante exemplo en las circunstancias mas críticas de la España, y en la época del heroísmo. El Dignisimo Abad de S. Simon de Cacheyras acaba de añadir la última prueba, la verdadera prueba de su gran patriotismo en el desprendimiento total de las rentas considerables de su Curato. ¡Ojala imitasen muchos tan loables demostraciones del amor á Dios y á los bombres!

EXMO. SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DE LA
 JUNTA GUBERNATIVA DE SANTIAGO.

Dar, vencer, ó morir por la Religion, Rey y Patria debe ser nuestra divisa. En fecha de 4 Junio ofrecí á la Junta la mitad de los frutos de mi Curato; con miramiento á las actuales circunstancias los cedo todos, dandoseme para mi y un criado lo que baste, no con respecto á mi nacimiento y carácter, sino á lo preciso en una vida frugal; pues por mi constitucion fisica soy robusto, en el órden moral tengo conformidad en medio de mis desgracias, y en el politico no me faltarán medios para poder subsistir. El Ilmo. Cabildo podrá poner con sus rentas lo decimal de mi Curato, y el Noveno (pues aunque ofrecí tomarlo, mi situacion no me permite aprontar cerca de 4000 rs. en que salió el quinquenio) con exclusion de los diezmos cedidos por mí en favor de mis feligreses alistados voluntariamente, interin no vuelven. Ansio, y espero que mi oferta no cayga en número singular; así me lo prometo de mi generosa Nacion. Sobre ella y V. E. derrame el Dios de los Exércitos sus auxilios; así lo espera Éste, que queda de V. E. su mas rendido subdito, &c.

La generosa oferta que durante la guerra hace V. á la Patria, cediendo los frutos de su Curato, sin otra reserva que la que esta Junta estimase necesaria para su mas estrecha sustentacion, es un rasgo de singular patriotismo, que no podemos encarecer bastante; pero que conviene con su notorio zelo, cristianos sentimientos, y gloria de sus ascendientes.

La Junta no debe solicitar, y la Patria no puede desear quien con mas conocimiento, y escrupulosidad que V. pueda determinar lo que necesita para su decente manutencion, ni quien con mas diligencia y fidelidad administre sus caudales. Sirvase V. pues, admitir este encargo, añadiendo este servicio á tantos que distinguen su zelo, en la inteligencia que la Junta se dará por satisfecha, y sumamente complacida con lo que V. se digne entregar á su Tesorero D. Manuel de la Riva, en el tiempo y del modo que á V. pareciere mas conveniente.

Dios guarde á V. muchos años. Santiago Julio 24 de 1808.